

CONSTANCIA SECRETRIAL: A Despacho de la señora Jueza, el presente proceso de IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD presentada a través de apoderado, por la señora VANESA CONSTANZA URREA GALVIZ, en representación de la menor M. A. D. U., en contra del señor MAURICIO ANTONIO DÍAZ GONZÁLEZ, informándole que la parte demandante solicita impulso procesal.

Por otro lado le informo que Medicina Legal respondió de manera informal a la solicitud que le fue radicada. Manizales, 21 de noviembre de 2023.


JUSTO PASTOR GÓMEZ GIRALDO
Secretario.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES - CALDAS

Manizales, veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés

(2023)

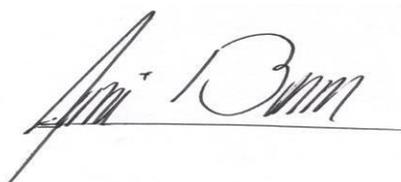
Radicado N° 2022-00064

Sustanciación N° 644

Vista la constancia secretarial anterior y en vista del oficio de requerimiento que remitiera el despacho con destino a medicina legal, se pondrá en conocimiento lo indicado por dicha entidad mediante correo electrónico, de la siguiente manera:

"En atención a su solicitud, le informo que el caso radicado con el número 2302001293 actualmente se encuentra en proceso de análisis en el laboratorio. Una vez se obtengan los resultados y se emita el Informe Pericial correspondiente, este será enviado por medio electrónico a su despacho. Si requiere cualquier información o aclaración adicional al respecto con gusto lo atenderemos en el correo electrónico: geneticabogota@medicinalegal.gov.co"

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCIA BAUTISTA PARRADO
JUEZA